

**I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. ADM. Y FINANZAS**

**AUTORIZA DEVOLUCION DE
GASTOS.**

Huépil, Abril 27 del 2009

DECRETO ALCALDICIO N°...641.../

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) La rendición de cuenta documentada presentada por la señora Erna Silva Hinojosa por gastos de colaciones en Encuentro Deportivo Club Colo Colo – Club deportivo Kennedy de Cocepción.
- c) La Disponibilidad en Presupuesto municipal Vigente.

DECRETO

1.- Apruébese la devolución de gastos a la señora Erna Silva Hinojosa, Directora Depto. Social, por un monto total de \$ 46.480.- por los motivos indicados en la letra b) de los Vistos.

2.- Impútese el valor del gasto a la cuenta [REDACTED] "Para personas" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**FLORENTINA MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)**

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
 - Depto. Adm. Y Finanzas
 - Of. De Partes
- LHL/FMMB/MWC/cil

[Handwritten mark]